

LIDIA MENDIETA GALLARDO S A L.M.G. COBRANZAS, MARKETING, COURRIER LEGAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
LIDIA MENDIETA S A AL 02 DE ABRIL 2017.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS OCHO HORAS, A LOS DOS DIAS DEL MES D EABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, EN LAS OFICINAS UBICADA EN NUEVE DE OCTUBRE 119 Y BAQUERIZO MORENO EDIFICIO PLAZA SEPTIMO PISO SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIDIA MENDIETA S.A.. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SRA. LIDIA MENDIETA GALLARDO, PROPIETARIA DE CIENTO SESENTA ACCIONES; 2) SEÑOR, DOMENIKE MARITZA MENA MENDIETA PROPIETARIA DE SEISCIENTOS CUARENTA ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÒLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA SRA. DOMENIKE MARITZA MENA MENDIETA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA LA SEÑORA, LIDIA MENDIETA GALLARDO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÒN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.- DAR A CONOCER EL BALANCE DEL AÑO 2017

POR SECRETARIA SE CONFORMA LA LISTA DE ACCIONISTAS TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 239 (281) DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS DEMÀS SOLEMNIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS LUEGO DE LA APROBACIÒN DEL ORDEN DEL DÌA Y DISCUSIÒN RESPECTO DEL MISMO, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE AÑO 2017.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÒN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÒN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÀNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÙN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA

CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIECISEIS HORAS F/. DOMENIKE MARITZA MENA MENDIETA- SECRETARIO; F./ - SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ LIDIA MENDIETA GALLARDO- ACCIONISTA; F/ DIMENIKE MARITZA MENA MENDIETA - ACCIONISTA.F/. LIDIA MENDIETA GALALRDO.

**DOMENIKE MENA MENDIETA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**LIDIA MENDIETA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

P./ LIDIA MENDIETA GALLARDO S A . L.M.G. COBRANZAS, MARKEITNG, COURRIER LEGAL.

**LIDIA MENDIETA GALLARDO
ACCIONISTA**

**LIDIA MENDIETA GALLARDO
ACCIONISTA**